

Fecha: 04-02-2026
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: Municipalidad arremete y asegura que parte del relleno sanitario podría construirse pese a permisos sectoriales pendientes

Pág. : 6
 Cm2: 369,0
 VPE: \$ 482.278

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: No Definida

Enviaron oficio al gobernador solicitando aclarar el futuro del proyecto

Municipalidad arremete y asegura que parte del relleno sanitario podría construirse pese a permisos sectoriales pendientes

Tras una reunión sostenida con el Servicio de Evaluación Ambiental, la Municipalidad de Punta Arenas envió un oficio al gobernador regional, Jorge Flies, solicitando aclarar cuáles son las trabas legales específicas que impiden dar inicio a las etapas iniciales del Centro de Gestión de Residuos Sólidos Magallanes, proyecto que permitiría poner término al vertedero municipal, el cual se encuentra al borde del colapso, según la administración Radonich.

En el encuentro con el Servicio de Evaluación Ambiental, realizado el pasado 21 de enero, se señaló que el centro, desde el punto de vista ambiental, se encuentra en condiciones de ser ejecutado de forma inmediata, siempre y cuando se respeten las condiciones establecidas en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

En el oficio enviado al gobernador -al cual tuvo acceso La Prensa Austral- se argumenta que solo estarían pendientes la resolución de aprovechamiento de derechos de agua y algunos permisos sectoriales de carácter no ambiental, los cuales podrían tramitarse en paralelo a la construcción de las celdas N°1 o N°2, "las que



Según la administración Radonich, el vertedero de Leñadura está al borde del colapso.

podrían constituir una solución al colapso del vertedero", sostienen desde la municipalidad.

Este oficio se da en medio de la arremetida del municipio contra el gobierno regional por una nueva postergación en la entrada en operación del Centro de Gestión de Residuos Magallanes, lo que obligaría a realizar una nueva extensión de la vida útil del recinto de Leñadura, el cual este año volverá a ser licitado para su operación.

El proyecto del relleno sanitario se encuentra en etapa de diseño, pero el contrato está suspendido debido a negociaciones con la empresa adjudicataria para

determinar quién debe realizar un estudio hidrológico.

Este contrato ha enfrentado importantes dificultades, ya que su entrada en ejecución se retrajo un año a causa de la pandemia.

En conversación con La Prensa Austral, la jefa de la División de Infraestructura y Transportes, Hina Carabante, señaló que aún se encuentran pendientes varios permisos sectoriales y que "son proyectos de largo aliento". Agregó que la consultoría debería finalizar con la obtención de la Recomendación Satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social; posteriormente, el proyecto sería presentado al Consejo Regional para su votación. En caso de ser aprobado, debería avanzar en la burocracia estatal para la asignación de recursos, luego pasar a licitación y, finalmente, iniciar su construcción.

Desde el gobierno regional se manejan varias alternativas. Una de ellas sería traspasar parte de los terrenos donde se construirá el relleno sanitario al municipio, para que continúe la operación del vertedero. Otra opción sería la construcción parcelada del centro de gestión de residuos, con el objetivo de ir cerrando de forma paulatina el vertedero de Leñadura. Uno de los puntos que más inquieta a los equipos regionales es

que la vida útil del recinto vence a mediados del próximo año y que la licitación para su operación caída a fines de este año, lo que obligaría a llamar a un concurso público para que un privado se haga cargo del vertedero de Leñadura. Este escenario podría generar incertidumbre, por lo que los equipos regionales estudian fórmulas para extender la vida útil del recinto y generar las condiciones necesarias para atraer oferentes dispuestos a operar el vertedero mientras se destaba la construcción del relleno sanitario. Según los pronósticos más optimistas, esto podría concretarse recién en cinco años más.

El futuro centro, que dará servicio a las provincias de Magallanes y Cabo de Hornos, cuenta con Resolución de Calificación Ambiental desde el 19 de octubre de 2023. Aunque su construcción debía iniciarse en enero del año pasado y su operación estaba prevista para hace diez meses, estos plazos no se han cumplido.

El nuevo relleno sanitario tendrá un costo cercano a los 20 millones de dólares, ocupará 154 hectáreas y tendrá una vida útil de 41 años, recibiendo un promedio de 225 toneladas diarias de residuos. /LPA